



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

Expte. 15-10-70938

VISTO:

Que en la sesión del H.C.D. del 12 de febrero pasado, integrantes de la Comisión de Enseñanza solicitaron se incorporen consejeros por el claustro docente a la mencionada comisión, ya que algunos de sus miembros se encuentran de licencia, lo que dificulta contar con quorum en las reuniones.

ATENTO:

A lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º.- Incorporar a los Dres. Adriana Gruppi y Oscar Oviedo como miembros titulares de la Comisión de Enseñanza.

Artículo 2º.- Reemplazar al Dr. Osvaldo Cámara, recientemente designado Prosecretario de Extensión de la Facultad, por el Dr. Santiago Palma, como miembro suplente de la Comisión de Enseñanza.

Artículo 3º.- La Comisión de Enseñanza quedará conformada como se transcribe a continuación:

TITULARES

SUPLENTES

Por el Claustro Docente

Por los Profesores Titulares

Dra. Adriana Pierini

Dra. Adriana Gruppi

Por los Profesores Adjuntos

Dra. Mariana Maccioni

Por los Profesores Auxiliares

Lic. Jorge Uranga

Dr. Oscar Oviedo

Dra. Alicia Peñéñory

Dra. Beatriz Toselli

Dr. Santiago Palma

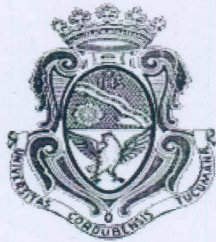
Dr. Guillermo Gómez

Dra. Guillermina Luque

Por el Claustro No Docente

Sra. Aída Cañón

Sr. Víctor Caramello



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

Por el Claustro de Egresados

Lic. Marcos Maurelli

Lic. José Daniel Molina

Lic. Patricia Martínez

Bioq. Román Carrillo

Lista 13

Lista 10

Por el Claustro Estudiantil

Sr. Mauro Emanuel del Sol

Srta. María Paula Rodríguez

Srta. Verónica Zoela

Srta. Yanina Gisel Quiñones

Srta. Mara Lourdes Parelo

F.RE.QUIM

15 de Junio

15 de Junio

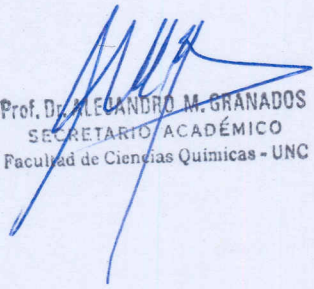
Coordinador: Secretario Académico

Artículo 4º.- Tómese nota. Comuníquese. Archívese.

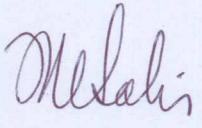
**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTISÉIS
DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.**

RESOLUCION N° 47

AG/cc


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC